

## Circular 1981-2021

**Transcribimos a ustedes un artículo escrito por Blanca Juárez el 23 de septiembre de 2021 en el diario “El Economista” sobre el tiro de gracia de la pandemia a los grupos más excluidos.**

**Pandemia, tiro de gracia laboral para los grupos históricamente más excluidos.**

**Debido al impacto de la covid-19 en el país, 600,000 personas se sumaron al grupo de excluidos del mercado laboral, para llegar a un universo de 7.7 millones de personas en esta condición en el arranque del 2021.**

Tal cual la covid-19 ataca de manera más feroz los cuerpos debilitados por otra enfermedad, la crisis derivada de la pandemia lo ha hecho con las personas que ya eran repelidas del **mercado laboral** por su condición de género, clase o edad.

Un estudio del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) señala que quienes viven en **zonas pobres** fueron todavía más excluidos en esta crisis, más **mujeres** fueron despedidas u orilladas a renunciar porque se encargan también del trabajo de cuidados y a más **hombres** los rechazaron por los años que tienen.

Este miércoles, Marcelo Delajara, director de Crecimiento Económico y Mercado Laboral del CEEY, presentó la quinta edición del *Boletín de movilidad social en el mercado de trabajo*. El documento destaca que 600,000 personas “se agregaron a la población excluida desde el primer trimestre de 2020. Así, esta alcanzó a **7.7 millones** en el primer trimestre de 2021”.

Otro de los hallazgos es que [la falta de formación y capacitación profesional](#) ha sido otro de los principales factores que empleadores y empleadoras tomaron en cuenta durante esta crisis para elegir a quién despedir.

“Las **políticas de inclusión laboral** de las mujeres, como las relacionadas con los sistemas de cuidados y la equidad laboral, son prioritarias”, dijo Marcelo Delajara. También aquellas que mejoren la capacitación y actualización en el uso de las tecnologías a mujeres y personas adultas mayores, principalmente.

“Antes de la pandemia, 29 mujeres por cada hombre eran excluidas de mercado laboral debido a los estereotipos de género. Esta cifra subió a **32 mujeres por cada hombre**”, subrayó Marcelo Delajara.

“El boletín muestra cómo las mujeres hemos amortiguado el golpe de la pandemia en tantos sentidos”, señaló la periodista especializada en asuntos económicos Isabella Cota. Junto con David Kaplan, economista del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), comentó los resultados de esta investigación.

## **Ellas, los cuidados; ellos, la edad**

Desde el inicio, la creación del boletín tuvo como motivación conocer cómo la **trayectoria laboral** de las personas se refleja en su **movilidad social**. Es decir, si pueden salir de una clase social baja y pasar a una con mejores condiciones.

Para ello, han acudido con [los grupos que consideran “excluidos del mercado laboral”](#). Es decir, aquellas personas que están clasificadas oficialmente como disponibles para trabajar, pero que no necesariamente lo hacen, incluso quizá no están buscando un empleo porque ya perdieron la esperanza de encontrarlo, pero sí quieren laborar.

Por otro lado, las personas que de plano no están disponibles para otro trabajo, porque ya tienen uno no remunerado, que es **cuidar de otras personas**. Este grupo está conformado en 85% por mujeres.

Las principales cinco razones por las que estas poblaciones son excluidas, a decir de ellas mismas, son:

- Sexo
- Condición de salud
- Edad
- Apariencia física
- Formación adecuada para el puesto

Antes de la pandemia, la **exclusión de las mujeres** tenía que ver con ser mujeres, apuntó Delajara, por el rol con el que se les asocia de cuidadoras y porque alguien en su familia les prohibía trabajar. Para hombres, la condición de salud.

Con la crisis sanitaria, que se volvió económica, [la formación y las responsabilidades en el hogar](#) “adquirieron mayor peso como factor de despido injustificado” para las mujeres. En cambio, para los hombres disminuyó, menos trabajadores fueron excluidos por este motivo, según el reporte.

Para ellos, **la edad** fue la principal razón para dejarlos sin empleo. En 2020, el 32.3% de los hombres indentificó este motivo por el cual los despidieron de manera injustificada, proporción que aumentó a 48.4% este año, un incremento de 16.1 puntos porcentuales.

Las empresas tuvieron que realizar “ajustes organizaciones, operativos, de comercialización y tecnológicos para adaptarse”, dijo Delajara. Al **transitar al teletrabajo** o al uso de herramientas digitales, muchas asociaron que, a mayor edad, los trabajadores no serían capaces de aprender sobre nuevas tecnologías y optaron por despedirlos en lugar de capacitarlos.

En 2020, el 18.0% de los hombres consideraba que **la formación** era un impedimento para su inclusión laboral; en 2021 el 24.3% lo percibe así.

Otra razón de exclusión laboral que tomó más relevancia debido a la pandemia es vivir en una **zona de alta marginalidad**

, es decir, donde la demanda laboral es débil o no es constante a lo largo del año. Y esto afectó a hombres y mujeres. La tasa para ellos aumentó de 11.4 a 14.3% entre 2020 y 2021; para las trabajadoras, pasó de 10.8 a 12.4 por ciento.

## ¿Por qué renunciaron?

El matrimonio, el embarazo o la responsabilidad de cuidar de alguien más son las principales razones por las que **las mujeres** dejan su empleo. El motivo que lleva a **los hombres** a renunciar es que su trabajo les demande muchas horas y los salarios sean bajos, indica el estudio.

“Las mujeres renuncian por cuidados; los hombres, por buscar mejores oportunidades, porque sus jornadas son muy largas y los salarios son bajos. En general, **el entorno laboral** de las mujeres está definido por los roles de género, y el los de los hombres con productividad”, apuntó David Kaplan.

Según la investigación, cuando se trata de buscar otro empleo, tanto hombres como mujeres demandan **mejores condiciones de trabajo**, resaltó el especialista. Sin embargo, más trabajadoras que trabajadores lo hacen también porque perciben que sus competencias no son valoradas en el empleo actual.

Esta pandemia también aumentó el porcentaje de personas que no trabaja porque un familiar se los prohíbe. En 2020, el 5.8% de las mujeres estaban excluidas del mercado laboral por esta razón, pero en 2021 esta proporción llegó a 7.1 por ciento.

Si bien las mujeres siguen teniendo más trabas por esta razón, el mayor incremento se presentó en los hombres, al pasar de 3.2 a 6.7% en el último año. A decir de Marcelo Delajara, esto se relaciona “con el **miedo al contagio** dadas las condiciones de la pandemia”.

**“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”**

